INFORME DE COMISARIO

SECTOR PRIVADO

C.E.M.

AUSTROGAS

AÑO 2009

CUENCA - ECUADOR

SUPERINTENDENCIA
INTENDENCIA DE CUENCA
Sonia Aguirre Samaniego

INFORME ECONÓMICO DE AUSTROGAS POR EL AÑO 2009

1. PRESENTACIÓN:

El suscrito en calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS, he procedido a realizar el examen a los estados financieros y demás reportes que surgen de los libros contables y otros documentos de la compañía correspondientes al ejercicio 2009, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y lo señalado en la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

La responsabilidad sobre los estados financieros y demás información que nos fuera entregada, corresponde fundamentalmente a los administradores de la compañía, constituyendo por lo tanto mi opinión la de expresar sobre el cumplimiento por parte de estos, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, además de una opinión respecto a las cifras expuestas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

El análisis se efectuó de acuerdo a las normas generalmente aceptadas y a las disposiciones legales vigentes; y, en consecuencia incluyó las pruebas de los registros contables, la evaluación de los principios y normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas. El examen además incluyó una evaluación de los procedimientos de control interno vigentes en la compañía.

Por consiguiente, mi opinión los estados financieros de la Compañía de Economía Mixta Austrogas y que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2009 y guardan correspondencia con los libros de contabilidad y sus registros, los mismos que han sido elaborados de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del respectivo balance general y el correspondiente estado de resultados del presente ejercicio económico.

2. CUMPLIMIENTOS Y RESOLUCIONES:

De las convocatorias realizadas a lo largo del año tanto de Directorio como de Junta General, sus resoluciones han sido evacuadas en su mayoría, pues existe un porcentaje de ellas que se hallan en proceso de cumplimiento.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN:

Para realizar el presente análisis, se recurrió entre otras a las siguientes fuentes:

- Balance General.
- Balance de Resultados.
- Memorias de Junta General.
- Actas de Directorio.
- Estatutos y Reglamentos Internos de la CEM Austrogas.
- Manual y reglamento interno de trabajo.
- Recomendaciones de auditores y comisarios del ejercicio anterior.

4. ANÁLISIS COMERCIAL:

CUADRO No 1

ENVASADO

	2008	2009	%
AUSTROGAS	33´002.341	34´165.809	3,52
AGIP	14´330.060	12´838.860	(-10,4)
CONGAS	3´958.160	3´890.545	(-1,71)
TOTAL	51´290.561	50´895.214	(-0,77)

- Analizando el presente cuadro podemos observar que la CEM Austrogas mantiene un incremento de 3,52% comparativamente con el año anterior.
- La compañía AGIP ha disminuido sustantivamente su envasado, alcanzando un (-10,4%). Comparando con lo acontecido el año anterior.
- La envasadora CONGAS también mantiene su decremento con el (-1,71).
- Analizando el cuadro en su totalidad observamos un decremento del orden del (-0,77%), respecto al año 2008.

Es imperativo que la gerencia comercial haga esfuerzos necesarios a fin de recuperar el espacio que año tras año se viene perdiendo con las compañías que al momento envasan en la CEM.

4.1 VENTAS AUSTROGAS

El GLP industrial conjuntamente con el GLP Granel han incrementado considerablemente sus ventas, se hace necesario entregar todo el esfuerzo posible a fin de captar mayores consumidores en estas presentaciones, pues su costo está justificado plenamente.

ENVASADO EN VENTANAS.

VENTANAS		
2008	2009	%
2´514.610	3´334.967	32,60%

En el presente año económico, el Cantón Ventanas alcanzó una venta que dista en mucho de lo que se había proyectado para el ejercicio 2009, pues sus expectativas comerciales auguraban buenos resultados comerciales, pero lamentablemente por factores exógenos y otros por falta de previsión han hecho que no se llegue a cumplir lo que se planteo con gran expectativa.

Esperamos que en un futuro cercano el mercado de Ventanas pueda responder a las expectativas que se habían creado, ya que la inversión de la CEM no logra conseguir todavía las perspectivas comerciales planteadas.

OPERATIVOS SOCIALES

	2008	2009	
GALAPAGOS	**68.291**	**83.170**	**21,7%**
PUNA	**-**	**7.122**	
TAISHA	**390**	**3.156**	**709,2%**

Al existir una disposición gubernamental la CEM Austrogas se ve obligada a abastecer de GLP doméstico a las comunidades antes analizadas, ventas que representan una pesada carga para la empresa, pues su operación cumple con una finalidad social, por lo que su operación debe ser seriamente analizada ya que geográficamente no es compatible.

No es lógico aceptar que se despache GLP al puerto, y desde este a los destinos del operativo. Se hace necesario que alguna filial deba asumir este operativo con la finalidad de abaratar costos, ya que estos egresos complican la situación económica de la empresa.

5. TRANSPORTACIÓN

Desde hace algún tiempo el sector del transporte viene solicitando que se incrementen los costos de su operación, pues su tarifa no ha sido revisada desde el año 2002, constituyendo una gran dificultad para los transportistas que miran que con su operación día a día va disminuyendo sus ingresos debido al constante incremento en los repuestos, accesorios y otros gastos que implica el mantenimiento de sus unidades para un correcto desenvolvimiento en sus tareas encomendadas.

NUMERO DE VIAJES

2008	2009	%
1585	1591	0,38%

El transporte ha tenido un discreto incremento, del 0,38% con respecto al año anterior.

GLP TRANSPORTADO

2008	2009	%
33´054.043	38´762.332	17,2%

El GLP transportado en el presente año se ha incrementado en un 17,2% con relación al año anterior

6. ANÁLISIS DE CARTERA:

La cartera cortada al 31 de Diciembre de 2009 asciende a la cantidad de 567.399,79, desglosado entre cartera vencida, cuyo monto es 337.805,24 y la cartera por vencer 229.594,55.

La empresa en el presente ejercicio económico ha incrementado su cartera en el orden del 18,47% respecto al año anterior.

Es necesario recomendar que la gerencia en conjunción con el departamento financiero arbitren medidas conducentes con fin de reducir este rubro, ya que la empresa requiere de una buena liquidez para afrontar sus necesidades financieras.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE CARTERA

PLAZO	2008	2009
Por vencer		229.594,55
Vencido 0- 30 Días	74.025,49	33.828,62
Vencido 31- 60 Días	28.220,72	6.946,47
Vencido 61- 90 Días	37.127,63	6.992,48
Vencido 91-120 Días	11.734,51	12.391,48
Vencido 121-150 Días	16.595,18	28.115,19
Vendido 151-180 Días	642,86	34.815,22
Vencido 181-270 Días	4.033,44	80.798,90
Vencido 271-360 Días	2.842,49	45.358,92
Vencido + -360 Días	28.620,68	88.557,96
TOTAL	**478.902,69**	**567.399,79**

7. ASPECTO JURÍDICO

Desde hace algunos años a esta parte, se mantiene un juicio con el Consorcio Trading por trabajos incumplidos, cuyo monto alcanza el valor de $171.359.00, valor que lamentablemente se hace muy difícil el poderlo recuperar. El departamento legal de la CEM Austrogas nos ha informado que el juicio es imposible concluirlo, ya que sus accionistas han puesto en nombre de uno de sus miembros, cuyo domicilio está localizado fuera del país, por lo que no existe persona alguna que responda por la acción judicial emprendida al Consorcio Trading.

El 03 Abril de 2008, la gerencia general de Austrogas contrata los servicios profesionales del transportista Señor Richard Romero H. representante legal de las compañías Office Future SA. y Mega Future SA; servicios que serán utilizados para el transporte de GLP entre los diferentes destinos que las CEM Austrogas necesite, es decir entre: Cuenca-Salitral-Ventanas-Guayaquil y viceversa.

La contraloría general del Estado que se hallaba realizando un examen especial "Pago de utilidades y utilización de los recursos provenientes de la participación que mantiene Petrocomercial en la compañías de economía Austrogas", con oficio # 021 EE.DA3-AUS.2009, con fecha 13 Noviembre de 2009, entre otros temas del examen realizado a la empresa se detecta que el contrato realizado con el transportista Señor Richard Romero H. para el transporte de GLP "NO CUENTAN CON LAS GARANTIAS DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES CONTRACTUALES".

La gerencia de Austrogas tenía la obligación de haber puesto en consideración del directorio el contrato que se iba a realizar para su respectiva aprobación, ya que su monto que de $ 493.663,50 cantidad que excedía la capacidad de decidir por parte del gerente.

La contraloría llega a determinar un faltante de 1990 cilindros de Gas de uso doméstico, que estaba a cargo del transportista Señor Richard Romero H. El mismo que no ha podido justificar de ninguna manera este faltante.

La empresa Austrogas llega a un acuerdo con el trasportista, el mismo que decide comprar a la empresa 4000 cilindros otras marcas, para el efecto expiden la factura 011-1542 a nombre del transportista a fecha 20 de Agosto de 2008, cuyo monto alcanza la suma de $174.988,00. En este valor se deberá descontar la cantidad de 1990 cilindros que el transportista adeuda a la empresa; para el efecto el Señor Richard Romero se compromete a pagar 12 letras de cambio giradas a nombre de Austrogas para honrarlas mes a mes. Lastimosamente el transportista no ha cancelado ningún documento de la deuda contraída, quedando en manos del departamento legal para que tome las acciones pertinentes a fin de recuperar el importe del valor adeudado pertenecientes a al CEM Austrogas.

El domicilio del transportista está situado en la ciudad de Guayaquil, el departamento legal a tenido que contratar un buffet de Abogados de esa jurisdicción para procesar esta demanda.

8. ANÁLISIS FINANCIERO

8.1 ASPECTOS GENERALES.

De los exámenes efectuados a los libros y demás registros que soportan las operaciones, se desprende que se han cumplido en todos los aspectos importantes con las disposiciones legales vigentes que tienen influencia en la compañía.

En lo relacionado a libros y documentos que son la base para la elaboración de los estados financieros, estos tienen su aval ya que se fundamentan en los principios de contabilidad de general aceptación en nuestro país.

8.2 CONTROL INTERNO

Se efectuó una evaluación general del control interno desde su organización tomada como un todo, los procedimientos seguidos y el personal involucrado, lo que nos ha dado una pauta para establecer que existe una adecuada protección a los activos y demás bienes pertenecientes a la compañía y con ello la información necesaria para la toma de decisiones y un grado aceptable de eficiencia operativa de parte de los administradores.

8.3 ASPECTOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a las nuevas reformas emitidas por la Superintendencia de Compañías para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que entran en vigencia a partir del año 2011 con sus registros contables producto de la aplicación de las mismas constituyendo el año 2010 como de transición y de acuerdo al cronograma establecido por dicha institución de control mediante Resolución 08-G-DSC-010 de noviembre del 2008, se recomienda tener muy presente en lo que hace relación de los aspectos tributarios a fin de no distorsionar los resultados y la estructura misma de los estados financieros.

8.4 POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los principales componentes financieros de la compañía, como son sus Activos los cuales alcanzan un monto de USD 6'701.064,08 sus Pasivos Corrientes con USD 782.865,69 los Pasivos a Largo Plazo con USD 177.067,06 y su Patrimonio con un valor de USD 5'741.131,33 mas el resultado neto antes de impuestos y participaciones del ejercicio económico 2009 por

un monto total de USD 782.840,22 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

8.5 PRINCIPALES RELACIONES FINANCIERAS:

Se procedió a establecer las principales relaciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre del 2009. Estas cifras se hallan en el anexo correspondiente y sobre las mismas debo realizar los comentarios pertinentes:

8.6 POSICION FINANCIERA

La posición de LIQUIDEZ de la Compañía demuestra ser sólida si la comparamos con el año inmediato anterior es decir, se ha producido cambios no significativos en la estructura de sus componentes tanto en activos como en pasivos corrientes y sobre todo con la cuenta de Dividendos por Pagar que se dio el trámite correspondiente. Debemos hacer hincapié en la cuenta de Proveedores y Cuentas por Pagar que han tenido un crecimiento en cuanto a obligaciones para con terceros en el orden del 13,57% con respecto al año 2008. Por otro lado la empresa demuestra una posición sólida frente a terceros ya que dispone de 4,92 unidades monetarias frente a 1 dólar para realizar sus pagos a corto plazo que si comparamos con el año anterior, contaba con 2.35 unidades monetarias.

La PRUEBA ACIDA la cual nos demuestra la composición de liquidez es decir, los componentes de sus saldos de Efectivo y Cuentas por Cobrar, que cuentan con 3,16 unidades como coeficiente de medición frente a una unidad monetaria para afrontar contingencias inmediatas.

La SOLVENCIA por su parte registra un nivel aceptable con un porcentaje del 20,31% entre el pasivo corriente frente al activo corriente, con lo cual no depende en gran medida de los acreedores o lo que es igual a que mantiene un nivel aceptable de independencia frente a los mismos.
Además, la solvencia esta dada en el hecho de que por cada dólar de los activos totales esto es 0,58 centavos son de activo circulante, lo que hace menos riesgoso el negocio en la medida que estos activos son de mas fácil realización y están vinculados al giro del negocio, por lo tanto la compañía mantiene una posición sólida frente a terceros.

8.7 RENTABILIDAD FINANCIERA

En lo que se refiere a la rentabilidad considerando el beneficio neto sobre los capitales propios que posee la empresa se obtiene un índice del 15,84% menor al registrado en el año 2008 que tuvo un 17% y se debe fundamentalmente por el incremento de los costos operativos pasando del 2008 al 2009 en un incremento del 6,16%, así como la disminución de los ingresos financieros para este año en el orden de los 61,77%.

8.8 RENTABILIDAD ECONOMICA

El beneficio operativo si comparamos con el activo total obtenemos también una disminución del orden del 0,55% con relación al año 2008.

8.9 MARGEN DE BENEFICIO

Es el resultado de comparar el beneficio operativo sobre las ventas es decir, el beneficio obtenido por cada unidad monetaria de ventas que para el presente año es del 11,48% frente al 11,35% que arrojó el año 2008.

8.10 GRADO DE ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento de la empresa disminuyó ostensiblemente para el presente año al pasar de un índice del 24,84% del 2008 frente al 14,33% registrado en el 2009 y se debe principalmente al pago de dividendos a los accionistas así como el pago de las obligaciones tributarias para con los organismos de control.

8.11 PATRIMONIO

Sobre el cambio del Patrimonio en su cuenta principal Capital Social, amerita su consideración y es el hecho de que se incrementó su cuantía al pasar de USD 2'462.830,00 registrado hasta el año 2008 a USD 3'028.749,00 es decir tuvo un alza de USD 565.919,00 (un incremento del 22,979%).

8.12 TASAS DE CRECIMIENTO

Como podemos apreciar en el estado de resultados correspondiente al año 2009, las ventas cayeron en un 4,72% en relación al año 2008.

Por otro lado, los gastos administrativos también disminuyeron en el orden del 15,88% en relación al año 2008.

En cuanto se refiere a los gastos en ventas, se registra un incremento del 11,14% con referencia al año 2008.

8.13 ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS.

El Margen Bruto de operaciones comparado con las ventas totales y otros ingresos, se estableció en un 46% en el presente año frente a un 43% del año 2008 es decir, se incremento por cuanto disminuyó el costo de ventas frente al registrado en el 2008.

En cuanto tiene relación a los gastos de ventas que se generan por la venta y comercialización del GLP pasaron de un 33% en el 2009 frente a un 29% registrado en el 2008 por lo cual se considera dentro de los términos normales de operatividad.

Los gastos administrativos comparados así mismo con las ventas totales mas otros ingresos, no se cuenta con diferencia alguna, al igual que los gastos de seguridad industrial.

En los demás casos de gastos y sus porcentajes, no inciden en mayor medida en los resultados financieros de la empresa por cuanto se mantienen sus índices de movimiento.

9. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

- Por recomendaciones realizadas en años anteriores por parte de los comisarios del sector público y privado, se ha sugerido que las sesiones de directorio tengan el carácter de mensuales; las actividades de la empresa ameritan a que sesionen con esta periodicidad.

- Exhortamos al directorio con la finalidad de que se fije la cuantía de gastos que maneja la gerencia, ya que en la actualidad no existe claridad y su interpretación es ambigua.

- Recomendamos al directorio, conjuntamente con la gerencia dirigirse a la DNH para que implemente políticas claras de utilización de gas de uso domestico, para que la ciudadanía pueda dar el uso correcto del GLP asignado a cada sector. Esta campaña de socialización se hace por los medios de difusión que estén a su alcance.

- El vehículo asignado a la gerencia general no presenta logotipo de identificación de la empresa, incumpliendo normas que regulan a instituciones del sector público.

- Recomendamos a la gerencia que las políticas de crédito por las ventas de GLP tienen que ser más exigentes, aminorando el tiempo de concesión, ya que en la actualidad la empresa necesita de una buena liquidez para su operatividad.

- Sugerimos a la gerencia y a la jefatura comercial implementar políticas agresivas de comercialización, abriendo múltiples frentes de expendio del GLP de uso domestico en los cantones Azuayos y zonas de influencia.

- El área física que actualmente ocupa la planta se ve reducida, se recomienda al directorio examinar la posibilidad de ampliación para un mejor desenvolvimiento del área de envasado.

- Se hace necesario que el directorio conjuntamente con la gerencia consideren la posibilidad de crear un nuevo centro de acopio, ya que el que se posee en la actualidad se halla distante de la planta de envasado, por lo que se tiene que atravesar todo la ciudad para su abastecimiento, ocasionando demoras, altos costos y dificultad en su comercialización.

- Sugerimos al directorio retomar la implementación de la norma INEN ISO 2000 1900, la misma que se halla inconclusa a la presente fecha.

- Recomendamos al directorio realice todas las gestiones pertinentes a fin de que los OPERATIVOS SOCIALES que en la actualidad cubre la empresa, deben ser absorbidos directamente por Petrocomercial o alguna otra envasadora ubicada en la zona de influencia, para que facilite su operación; se da el caso de que la empresa Austrogas tiene que enviar hacia la ciudad de Guayaquil para su distribución.

- Todos los contratos que realiza la empresa a través de la gerencia y de todas las jefaturas deben OBLIGATORIAMENTE poseer visto bueno del departamento legal, pues se ha dado en la actualidad algunas anomalías por no contar con el visto bueno de este departamento, ocasionando perjuicios económicos por esta inobservancia.

- Creo necesario recomendar al directorio enviar sendas comunicaciones tanto al Ministerio de Recursos Naturales como a la DNH, ya que la tarifa fijada en el año 2002, no ha sido incrementada hasta la presente fecha, lo que ha motivado serias dificultades en el orden financiero.

- El cupo asignado de GLP para Austrogas es variable, se hace necesario conseguir una cantidad que pueda facilitar una expansión comercial consistente y duradera, se solicita un cupo de 100tm /día.

- Sugerimos al directorio estudie la posibilidad de implementar una cantidad considerable de cilindros "blanco hueso" con la finalidad de tener más presencia en el mercado local.

- Recomendamos al directorio, gerencia y la jefatura comercial de la empresa, se implemente una política adecuada para el intercambio de cilindros, ya que al momento se hallan abarrotados de cilindros de otras marcas lo que ocasiona pérdidas en el orden económico.

- Las políticas de crédito concedidas en la venta del GLP deben ir paulatinamente disminuyendo del mercado a fin de reducir su cartera de vencimientos que al momento es considerable ya que la empresa requiere de liquidez para sus proyectos de inversión.

10. COLABORACIÓN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto de carácter contable cuanto de orden legal, he recibido total colaboración de todos y cada uno de los funcionarios que laboran en esta empresa así como de sus correspondientes departamentos, con lo cual se ha podido ejecutar el presente trabajo en cumplimiento de mis funciones.

Deseo expresar mi comedido agradecimiento a todos los accionistas del sector privado de la CEM Austrogas, por haberme confiado en la realización del presente trabajo.

Atentamente,

Ing. Jaime R. Solano.
Comisario sector
Privado.

COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA: AUSTROGAS
BALANCE GENERAL

	AL 31 DICIEMBRE-08	AL 31 DICIEMBRE-09
ACTIVO CORRIENTE	**3.447.719,94**	**3.855.146,02**
Caja-Bancos	270.715,41	253.465,57
Inversiones Temporales	588.524,79	781.921,21
Clientes y Doctos. Por Cobrar	751.658,63	931.938,15
Otras Cuentas por Cobrar	17.969,70	22.345,29
Inventarios:		
De GLP	74.577,33	61.032,36
Envases y Tanques Estac	1.223.094,89	1.107.078,62
Repuestos, Herram., Otros	168.968,04	209.265,49
Importaciones en Transito	-	0,49
En transito	4.114,38	3.525,04
Imptos. Anticipos, Otros	348.096,77	484.573,80
ACTIVO PERMANENTE	**2.597.211,52**	**2.373.692,57**
Activo Fijo no depreciable	100.682,58	96.934,38
Activo Fijo depreciable	2.496.198,94	2.276.428,19
Otros	330,00	330,00
ACTIVO NO CORRIENTE	**476.731,75**	**472.225,49**
Diferidos	476.731,75	472.225,49
TOTAL DEL ACTIVO	**6.521.663,21**	**6.701.064,08**
Cuentas de Orden Deudoras	-	603.946,55
PASIVO CORRIENTE	**1.466.617,91**	**782.865,69**
Proveedores y Ctas por Pagar	543.607,97	617.372,35
Provisiones Sociales por Pagar	47.293,20	43.037,94
Impuestos por Pagar	205.313,07	48.566,81
Dividentos por Pagar	456.306,26	0,01
Sueldos y Benefic. Soc. por Pagar	8.787,56	6.514,66
Otras Provisiones	191.883,08	54.855,76
Otros Pasivos	13.426,77	12.518,16
PASIVO A LARGO PLAZO	**153.345,32**	**177.067,06**
Otros pasivos a L. P.	153.345,32	177.067,06
PATRIMONIO	**4.901.699,98**	**5.741.131,33**
Capital Social	2.462.830,00	3.028.749,00
Reservas, Aportes	567.987,05	573.646,25
Resultados Acumulados	16.413,63	16.413,63
Utilidades del Ejercicio	514.987,07	782.840,22
Capital Adicional	1.339.482,23	1.339.482,23
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**6.521.663,21**	**6.701.064,08**
Cuentas de Orden Acreedoras	-	603.946,55

COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA: AUSTROGAS
ESTADO DE RESULTADOS

	AL 31 DICIEMBRE-2008		AL 31 DICIEMBRE-2009	
VENTA DE GLP.	5.324.128,94		5.084.011,39	
TARIFA NETA DE SERVICIOS	3.425.178,17		3.520.121,73	
ALMACENAMIENTO Y ENVASADO	154.799,19		166.466,37	
TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION	374.375,91		501.475,80	
OTROS INGRESOS	358.260,56		191.181,43	
SUMAN VENTAS Y OTROS INGRESOS	**9.636.742,77**		**9.463.256,72**	
COSTO DE VENTAS	5.502.958,84		5.132.585,61	
MARGEN BRUTO	**4.133.783,93**	43%	**4.330.671,11**	46%
GASTOS EN VENTAS	2.829.144,39	29%	3.144.318,00	33%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	625.867,94	6%	540.077,80	6%
GASTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	74.569,31	1%	62.783,11	1%
UTILIDAD OPERATIVA	**604.202,29**	6%	**583.492,20**	6%
MAS: INGRESOS FINANCIEROS	93.938,03	1%	58.030,86	1%
OTROS INGRESOS NO OPERAC.	53.374,03	1%	151.730,95	2%
MENOS: COSTOS Y GASTOS NO OPERAC.	8.362,01	0%	10.413,79	0%
UTILIDAD ANTES IMPTOS. Y PARTICIPACIONES	**743.152,34**	8%	**782.840,22**	8%

COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA: AUSTROGAS

INDICES FINANCIEROS			2009		2008	
Rentabilidad Financiera	Resultado Neto / Capitales Propios	x 100	782.840,22 / 4.941.877,48	15,84	743.152,34 / 4.370.299,28	17,00
Rentabilidad Económica	Beneficio Operativo / Activo Total	x 100	583.492,20 / 6.701.064,08	8,71	604.202,29 / 6.521.663,21	9,26
Grado de Endeudamiento	Pasivo Total / Pasivo y Patrimonio	x 100	959.932,75 / 6.701.064,08	14,33	1.619.963,23 / 6.521.663,21	24,84
Márgen de Beneficio	Beneficio Operativo / Ventas	x 100	583.492,20 / 5.084.011,39	11,48	604.202,29 / 5.324.128,94	11,35
Grado de Autonomía	Capitales Propios / Activo Total	x 100	4.941.877,48 / 6.701.064,08	73,75	4.370.299,28 / 6.521.663,21	67,01
Coeficiente Financiación Activo Corriente	Pasivo Corriente / Activo Corriente	x 100	782.865,69 / 3.855.146,02	20,31	1.466.617,91 / 3.447.719,94	42,54
Solvencia Total	Activo Total / Pasivo Total		6.701.064,08 / 959.932,75	6,98	6.521.663,21 / 1.619.963,23	4,03
Liquidéz	Activo Corriente / Pasivo Corriente		3.855.146,02 / 782.865,69	4,92	3.447.719,94 / 1.466.617,91	2,35
Rotación del Activo Corriente	Ventas / Activo Corriente		5.084.011,39 / 3.855.146,02	1,32	5.324.128,94 / 3.447.719,94	1,54
Rotación del Activo Total	Ventas / Activo Total		5.084.011,39 / 6.701.064,08	0,76	5.324.128,94 / 6.521.663,21	0,82

BALANCE PRELIMINAR GENERAL DE ENERO 1 / 2009 A DIC / 31

ACTIVO		
ACTIVO DISPONIBLE		1,035,386.78
CAJA	37,790.35	
BANCOS	215,675.22	
INVERSIONES TEMPORALES	781,921.21	
ACTIVO EXIGIBLE		964,283.44
CLIENTES CTAS Y DCTOS X COBRAR	947,870.08	
CTS INCOB. PROVIS. Y DCTS DESCONTAD	-15,931.93	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22,345.29	
ACTIVO REALIZABLE		1,380,902.00
INVENTARIO DE G.L.P.	61,032.36	
INVENTARIO ENVASES Y TANQ.ESTAC.	1,107,078.62	
INVENT. REPUEST. HERRAM. ACCES./VEH	209,265.49	
IMPORTACIONES EN TRANSITO	0.49	
INVENTARIOS EN TRANSITO	3,525.04	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		484,573.80
IMPUESTOS ANTICIP.y DEP.EN GARANTIA	189,657.95	
ANTICIPOS	294,801.85	
DOCUMENTOS EN CUSTODIA	114.00	
ACTIVO FIJO		2,373,892.57
ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	96,934.38	
ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	4,348,167.57	
DEPRECIACIONES	-2,071,739.38	
ACTIVO SEMOVIENTES	330.00	
ACTIVO NO CORRIENTE		472,225.49
ACTIVO DIFERIDO	660,015.13	
AMORTIZACIONES	-187,789.64	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	-	
ACTIVO CONTINGENTE	-	
TOTAL ACTIVO		6,701,064.08

PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		782,865.69
PROVEEDORES Y CTAS POR PAGAR	584,176.37	
OBLIGACIONES POR PAGAR	33,195.98	
BANCOS Y FINANCIERAS X PAGAR	-	
DCTS X PAGAR VARIOS	-	
PROVISIONES SOCIALES X PAGAR	33,628.21	
APORTES AL IESS POR PAGAR	9,409.73	
IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	48,566.81	
IMPUESTOS	-	
DIVID. POR PAGAR	0.01	
SUELDOS Y BENEF. POR PAGAR	6,514.66	
ACREEDORES VARIOS	-	
PROVISIONES VARIAS	54,855.76	
OTROS PASIVOS CORRIENTES	12,518.16	
PASIVO A LARGO PLAZO		177,067.06
CTAS Y DCTOS X PAGAR LARGO PLAZO	-	
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	177,067.06	
PASIVO DIFERIDO		-
PASIVOS DIFERIDOS	-	
PASIVO CONTINGENTE		-
PASIVO CONTINGENTE	-	
PATRIMONIO		5,741,131.33
CAPITAL SOCIAL	3,028,749.00	
RESERVAS	573,646.25	
SUPERAVIT DE CAPITAL	-	
UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	16,413.63	
UTILIDADES EJERCICIO ACTUAL	782,840.22	
PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	-	
PERDIDAS EJERCICIOS ACTUAL	-	
CAPITAL ADICIONAL	1,339,482.23	
OTROS PATRIMONIOS	-	
TOTAL PASIVO - PATRIMONIO		6,701,064.08

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		603,946.55
INVENTARIO GLP CIAS	37,758.80	
INVENTARIO CILINDROS CIAS	17,550.00	
GARANTIAS CILINDROS AUSTROGAS	126,901.24	
GARANTIAS PETROCOMERCIAL	63,000.00	
INTERESES POR LIQUIDAR	-	
CILINDROS EN CONSIGNACION	-	
GARANTIAS CONTRATOS y PRESTAMOS	210,472.39	
GARANTIAS TANQUES ESTACIONARIOS	148,264.12	
PRESTAMOS GLP.A COMERCIALIZADORAS	-	

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		603,946.55
DEPOSITO GLP CIAS.	37,758.80	
DEPOSITO CILINDROS CIAS.	17,550.00	
GARANTIAS CILINDROSAUSTROGAS	126,901.24	
GARANTIAS PETROCOMERCIAL	63,000.00	
INTERESES POR LIQUIDAR	-	
CILINDROS EN CONSIGNACION	-	
GARANTIAS CONTRATOS Y PRESTAMOS	210,472.39	
GARANTIAS TANQUES ESTACIONARIOS	148,264.12	
PRESTAMOS GLP.COMERCIALIZADORAS	-	

COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA AUSTROGAS
BALANCE PRELIMINAR DE RESULTADOS DE ENERO 1 / 2009 A DIC / 31

INGRESOS		9463256.72
INGRESOS TRANSPORTE AUSTROGAS	106962.56	
INGRESOS TRANSPORTE CIAS. COMERCIAL	0	
INGRESOS POR ALMACENAMIENTO ENVASAD	185486.37	
INGRESOS POR TARIFA NETA SERVICIOS	3520121.73	
VENTAS DE G.L.P.	5084011.39	
INGRESO POR VENTAS ENVASES	138956.49	
INGRESO POR VENTAS REGULADORES	137.19	
INGRESO POR VENTAS DE REPUESTOS	8900.87	
ING. VENTAS TANQUES ESTACIONARIOS	0	
ING. VENTAS MEDIDORES DOMESTICOS	0	
ING. VENTAS MEDIDORES DOMESTICOS	0	
ING.VTAS.INSTUTUC.Y EMPRESAS PUBLIC	43187.08	
SERVICIO COMERCIALIZACION GLP COM	38309.61	
INGRESO TRANSPORTE COMERCIALIZACION	53267.44	
INGRESOS DIFERENCIA FACTURACION	0	
INGRESO TRANSPORTE PCO GALAPAGOS	302936.09	
INGRESOS NO OPERACIONALES		209761.81
FINANCIEROS	58030.86	
GANANCIAS DIF. INVENTARIOS	41339.29	
INGRESOS VENTAS ACTIVOS	0	
INGRESOS VENTAS MATERIALES FUERA DE	752	
INGRESOS POR ARRIENDOS	240	
INGRESOS POR INTERESES GANADOS	2873.58	
OTROS INGRESOS	106526.06	
TOTAL INGRESOS		9673018.53
COSTO DE VENTAS		5132585.61
COSTOS G.L.P.	4991112.36	
COSTOS ENVASES	99177.44	
COSTOS TANQUES ESTACIONARIOS	0	
COSTOS REGULADORES 1545 KG	0	
COSTO ACTIVOS FIJOS	52295.81	
GTOS OPERACIONALES TRANSP. PLANTA C		858565.25
GTOS OPERACIONALES TRANSP. PLANTA C	756214.77	
GTOS OPERACIONALES TRANSPORTE PLANT	86878.17	
GASTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO	15572.31	
OTROS GASTOS GENERALES DEPARTAMENTO		68009.78
GASTOS OPERACI TRANSP PLANT VENTANA	65045.29	
GASTOS OPERACIO TRANSP VENTANAS	2964.49	
GASTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO	0	
OTROS GASTOS GENERALES DEP		1368.88
GASTOS OPERACIONALES TRANSP GUAY	1341.38	
GASTOS OPERACIONALES TRANSP GUAYA	27.5	
GASTOS GENERALES DEPARTAMENTO	0	
OTROS GASTOS GENERAL DEPARTAMENTO		302936.09
GASTOS OPERACIONALES TRANSP GALAP	302936.09	
GASTOS OPERACION TRANSP GALAPAGOS	0	
OTROS GASTOS OPERAC TRANSPORTE	0	
GASTOS OPERAC ALMACE ENVA CUENCA		500021.65
GASTOS OPERAC ALMACE ENVA CUENCA	440313.03	
GASTOS GENERALES ALMAC Y ENVASADO	59708.62	
GASTOS OPERAC ALMAC ENV VENTANAS	140342.41	140342.41
GASTOS OPERACIOANALES TALLER PLANTA		169259.63
GASTOS OPERAC DIRECTOS TALLER	49218.55	
GASTOS OPERACIONALES TALLER	111952.58	
GASTOS GENERALES TALLER	8088.4	
GASTOS OPERAC COMERC CUENCA		518888.1
GASTOS OPERACIO COMER CUENCA	461539.98	
GASTOS GENERALES COMERCIALIZACION	57348.12	
GASTOS OPERAC COMERC DOMICILIO		85341.19
GASTOS OPERACI COMERCI C ACOPIO	60567.44	
GASTOS GENERALES COMERCIALIZ ACOPIO	27773.75	
SERVICIOS BASICOS		342320.63
GASTOS OPERAC COMER VENTANAS	295495.76	
GASTOS GENERALES COMERCIALIZACION	46824.87	
SERVICIOS BASICOS		81184.68
GASTOS OPERACIONALES GUAYAQUIL	72110.89	
GASTOS GENERALES COMERCIALIZACION	9073.79	
COMBUSTIBLES,LUBRICANT,ADITIVOS		37753.98
GASTOS OPERAC COMERC GALAPAGOS	37753.98	
GASTOS OPERAC COMERC TAISHA	19844.58	19844.58
GASTOS OPERC COMERC PUNA	15471.15	15471.15
GASTOS OPERAC ADMINIS CUENCA		840077.8
GASTOS OPERAC ADMINIST PLANTA CUENC	330711.05	
GASTOS GENERALES DEPARTAMENTO ADMI	209366.75	
GASTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	56191.29	56191.29
GASTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	6591.82	6591.82
COSTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	10413.79	10413.79
TOTAL GASTOS		8890178.31
UTILIDAD ANTES DE REPARTO A TRAB. E IMPUESTOS		782840.22
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		782840.22

Tecnólogo Andrés Castro Pacheco
Gerente General

Eco. Carlos Vega
Jefe Financiero

Ing. Com. Luis Jaigua
R.N. 25665

C.E.M AUSTROGAS

INFORME DE COMISARIO

SECTOR PÚBLICO

AÑO 2009

CUENCA-ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA
11 MAY 2010
Sonia Aguirre Semeria

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "AUSTROGAS"

INFORME COMISARIO SECTOR PÚBLICO

PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2009

En mi calidad de Comisario por el Sector Público y en cumplimiento al Artículo 279 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de la Junta de accionistas, el informe sobre la situación financiera de la Compañía de Economía Mixta AUSTROGAS, por el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2009.

ANTECEDENTES

AUSTROGAS, fue constituida el 14 de septiembre de 1979, tiene treinta y un años de funcionamiento, sus objetivos principales son: compra, almacenamiento, transporte y comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP), destinado para el abastecimiento del Austro y su zona de influencia, pudiendo actuar a nivel nacional.

La Compañía, actualmente dispone de un capital social que asciende a USD $. 3.028.749, del cual PETROCOMERCIAL es el accionista mayoritario, con un monto de USD $. 2.128.604 que representa el 70,28% y la diferencia de USD $. 900.145 que representa el 29,72%, corresponde al sector privado.

BASE LEGAL VIGENTE Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Revisado el libro de acciones y accionistas se determina que se mantiene actualizado, el último incremento de capital es del 18 de agosto de 2009, que mediante escritura pública se Reforma los Estatutos y se cambia el valor de cada acción de USD $. 0,004 a USD $. 1,00, conforme aprobación de la Junta de Accionistas del 24 de abril de 2009, por lo que se han emitido nuevas acciones.

La Compañía cumple con lo que determina la Ley de Hidrocarburos, los Decretos Ejecutivos, Acuerdos Ministeriales vigentes y Normas aplicables al medioambiente y Seguridad, que regulan y controlan el transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de gas Licuado de Petróleo.

Mantiene expedientes levantados por la Dirección nacional de Hidrocarburos, que han sido extendidos por diferencias en el sistema de envasado en períodos anteriores.

Mensualmente se elaboran balances mensuales, los mismos que son presentados al a Gerencia, para conocimiento de la situación financiera de la Compañía y evaluación de cumplimiento de metas propuestas.

Ha cumplido con las obligaciones tributarias, permisos de funcionamiento y aportes al IESS, evitando el pago por intereses o multas, ante el SRI, DNH, Municipio, Cuerpo de bomberos, Superintendencia de Compañías y Cámara de Comercio.

En el Directorio realizado el 24 de marzo del 2008, se sugiere que tanto el Gerente, como los funcionarios que manejen dinero y aquellos que tienen responsabilidad con la administración deben ser caucionados, se sugiere que se averigüe bien la contratación de la póliza de fidelidad, la misma que debe ser pagada por la Compañía.

No se ha considerado la recomendación del numeral 6 del informe de Comisario del año 2007, referente a definir la cuantía de las garantías que deben presentar los empleados de la Compañía, de acuerdo al nivel de responsabilidad y el manejo de recursos, que asegure la recuperación de estos, cuando exista un manejo indebido, fuera de las leyes o de los estatutos de la Compañía o por abuso de autoridad debidamente comprobado.

ADMINISTRACIÓN RECURSOS HUMANOS

El Directorio del 15 de noviembre del 2007, resuelve por unanimidad ratificar y convalidar el encargo de Gerente General de AUSTROGAS al Tnfg. Andrés Castro Pacheco, en calidad de Director Principal del Sector Privado, conforme lo determina los Estatutos de la Compañía.

El 29 de enero de 2008, la Junta Extraordinaria de Accionistas, resuelve nombrar al Tnlg. Andrés Castro Pacheco, como Gerente General de la Compañía AUSTROGAS quien viene actuando hasta la presente fecha.

AUSTROGAS a diciembre del 2009, contaba con 64 empleados incluido el Gerente General, que con relación al año 2007 que fueron 54 se han incrementado 10 empleados: de los cuales 8 personas se han contratado para el proyecto en marcha de Comercialización de GLP en Ventanas (1 administrador de planta, 4 choferes para dos graneleros, 1 asistente comercial para mercadeo, 1 supervisor de planta, 1 facturador) y 2 para Cuenca (1 asistente financiera contable y 1 asistente administrativa).

En el año 2009 se ha resolvió incrementar el bono de seguridad de USD $.26 a USD $. 50 a todo el personal, adicionalmente el Directorio aprueba el pago de un bono por producción que se paga solo en el mes de enero de acuerdo a un análisis realizado por Gerencia, en el Directorio del 16 de marzo del 2009 se resuelve que la Gerencia presente un reglamento para el pago del bono de producción, dentro del cual se establecerá de acuerdo con las condiciones administrativas financieras de la Empresa si dicho bono se cancele de manera trimestral, semestral o anual.

Se inicio con el proyecto de levantamiento de perfiles por competencias, lo que permite la actualización de funciones, detección de habilidades y destrezas para desempeño del cargo, como base para la evaluación de desempeño por competencias y detección de necesidades de capacitación, y a su vez sirve para aplicar para nueva estructura de la empresa.

ASPECTOS LEGALES

Juicios Contenciosos Administrativos: Existen procesos de juicios contenciosos administrativos, impugnados por Austrogas a los expedientes administrativos interpuestos por la Dirección Nacional de Hidrocarburos.

Expedientes Administrativos: SE mantienen expedientes administrativos que han sido impugnados, de los cuales de esta en la expectativa que se emitan las respectivas resoluciones.

Juicios Laborales: se han trasladad dos juicios laborales y se ha ganado uno.

Juicios Civiles: Se esta tramitando 6 juicios civiles por dinero, por insolvencia y por embargo de vehículo.

Juicios Tributarios: Existe un juicio tributario por impugnación a la renta del año 1997 en contra del SRI.

Transito: Se sigue de oficio un proceso de transito en contra de Cristian Plaza por vuelco y daños en vehículo de Austrogas.

Arbitraje: Una demanda a la empresa vía arbitraje ha sido planteada por los ex – asesores, el proceso se encuentra en tramite.

Cabe indicar que los informes de Auditoria sobre los ingresos, costos, gastos e inversiones por los años 2007 y 2008 realizados por la Dirección Nacional de Hidrocarburos y notificados el 10 de julio del 2009 a la Compañía Austrogas, ha sido impugnado, conforme consta en comunicación del 23 de julio de 2009, remitida al Director Nacional de Hidrocarburos.

Los cilindros entregados al Consorcio Trading, para mantenimiento e intercambio por un valor aproximado de USD $ 216.959, no han sido devueltos, habiendo recibido austrogas en dación de pago maquinaria valorada en aproximadamente USD $ 45.000, recepción que esta en proceso de legalización. Austrogas mantiene una demanda judicial en contra del Consorcio Trading, encontrándose en la etapa de prueba.

RESOLUCIONES JUNTA DE ACCIONISTAS

Junta General Extraordinaria de Accionistas del 04 de febrero de 2009: Se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico de 2009

Junta General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2009: Se da lectura de informes de Gerencia, Auditoria Externa y Comisarios y resuelve considerar las recomendaciones; aprueban los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008; se resuelve capitalizar el 100% de la utilidades del 2008 y la provisión de reserva legal respectiva, se nombra Directores principales y suplentes del sector Público y privado y comisarios principales y suplentes del sector público y privado.

RESOLUCIONES DE DIRECTORIO

Directorio del 09 de enero del 2009:
-Se conoce el presupuesto para el ejercicio económico del 2009 y el informe financiero, resolviendo que se reprograme en forma equilibrada, tanto los gastos operativos como las inversiones.

Directorio del 21 de enero del 2009:

-Se conoce la reprogramación presupuestaria para el 2009 y el informe ejecutivo y se resuelve plantear a la Junta de Accionistas para su aprobación incluyendo el incremento salarial para el año 2009

- Se conoce las inversiones programadas para el año 2009: proyecto de abastecimiento de GLP agroindustrial en la Provincia de los Ríos, Proyecto de GLP industrial en la Provincia del Guayas y el Proyecto de mejora del taller de mantenimiento de cilindros en la planta Cuenca.
- Se aprueba la contratación directa del programa de seguros y se encarga a la Gerencia y a la comisión designada por el Directorio.

Directorio del 16 de marzo del 2009:

- Se toma conocimiento del informe ejecutivo, se resuelve que para el pago del bono mensual por productividad se presente un reglamento para su aprobación, para lo cual se nombra una comisión.
- Conocimiento de la Audiencia de Mediación requerida por los ex - asesores legales de Austrogas, Paul Leon y Diego Fanegas, se nombra una comisión compuesta por los asesores legales de Petrocomercial y de Austrogas para que presenten un informe con todos los elementos para tomar una decisión.
- Conocimiento de los balances preliminares al 31 de diciembre de 2008.
- Se aprueba la adquisición de repuestos para el carrusel en base a la partida presupuestaria existente y a la Ley Orgánica de Contratación Pública.
- Se resuelve la contratación del transporte de GLP a granel en base a la Ley Orgánica de Contratación Pública, señalando que los transportistas que ganen el concurso tendrán opción a contar con dos unidades, además se autoriza el incremento de USD $. 50.000 anuales en la tarifa del rubro transporte.

Directorio del 11 de agosto del 2009

- Cumplimiento de resoluciones adoptadas: no se procedió con el reconocimiento del bono por producción, se nombra una comisión para que analicen los pliegos para la contratación del transporte de GLP al granel.
- Informe de Gerencia, Auditoria externa y Comisarios a junio del 2009: Se resuelve que la Comisión nominada para el cruce de cuentas entre Petrocomercial y Austrogas, en un plazo de 30 días presente al Directorio un informe de conformidad definitivo firmado por las partes
- Informe de Recursos Humanos, Comercial Ventas Cartera, Producción y Taller de Mantenimiento, Seguridad y Transporte, Legal y Sistemas: Se resuelve que la administración en un plazo de 90 días busque nuevos mercados para utilizar las instalaciones centralizadas de los clientes de Ventanas que no han cumplido con la programación de compras de GLP. Agroindustrial.
- Informe operativos sociales y ventanas: El jefe Financiero informa que haciendo un balance de costos, Austrogas por todos los operativos, tiene perdida. Pero considerando que son disposiciones del Gobierno Nacional a través de la DNH no se puede eludir las disposiciones, por lo que se resuelve continuar con los proyectos sociales.
- Se aprueba la compra de tres tanques estacionarios de 15 m3, previa presentación de la carta de adjudicación otorgada por la Empresa MABE.
- Venta de cilindros de otras marcas: Se resuelve que se insista ante la comisión de canje de cilindros O.M., para que se busque alternativas y den solución a que se realice el intercambio de cilindros de manera normal.

Directorio del 28 de septiembre del 2009

- Proyecto Larvas de Camarón: se resuelve que se presente un estudio real, y más sustentable para conocimiento del presidente de la compañía.
- Se resuelve que se proceda a dar de baja todos los bienes improductivos de acuerdo con las normativas y leyes vigentes
- Que se fabrique una nave para embodegar los cilindros de OM, en la parte posterior de las oficinas que mantiene Austrogas.
- Se resuelve que Austrogas cancele las utilidades que adeuda a Petrocomercial.
- La Comisión para el cruce de cuentas entre CEM y PCO, hasta el 12 de octubre de 2009, debe presentar un informe de las cuentas que las empresas están conformes y los temas como intereses, deducibles etc. Se puede dejar pendientes a fin de verificar a los responsables, así como, por la responsabilidad en el uso de los vehículos siniestrados.
- Cilindros de Austrogas entregados al Sr. Ricky Romero: Se resuelve que se inicie una acción penal por peculado en contra del Sr. Romero, contratando un Bufete de abogados de Guayaquil.
- Informe Económico – Legal de Austrogas: El Comisario del Sector Público informa que se ha realizado un análisis del período 2004 al 2009, determinándose que la empresa mantiene índice positivos, en inversión y patrimonio los márgenes son altos, por lo cual Petrocomercial debe mantener el aporte de capital o reinvertir en más capital si es del caso. El Directorio resuelve acoger la recomendación.

Directorio del 02 de diciembre del 2009

- Se resuelve realizar un nuevo contrato de arrendamiento por los tanques estacionarios y auto tanques de propiedad de Petrocomercial, hasta establecer la factibilidad de comodato.
- Se resuelve que Austrogas cancele todas las utilidades adeudadas a Petrocomercial.
- Se Resuelve aprobar los procedimientos sobre: Políticas de Envasado, Procedimiento Venta de Envases, Política de Transporte de Auto tanques, Procedimiento de Recuperación de Cartera, Políticas de Gastos de Gerencia, Política de Reclutamiento y Selección de Personal, Procedimiento de Administración d Documentos, Procedimiento de Comercialización, Política de Viáticos y Manual de Recursos Humanos, dando flexibilidad a la administración para posibles cambios, mismos que debe ser conocidos por el Directorio para su aprobación.
- Se resuelve aprobar la Ruta B para el abastecimiento de GLP a Taisha que genera beneficios económicos para Austrogas y por ende al Estado. Los envíos serán de 500 cilindros de 15 Kgs. por mes.
- Informe definitivo de la Comisión para el cruce de cuentas entre PCO y CEMA: Se encarga al asesor legal de PCO, para que analice el informe de cruce de cuentas respecto de los intereses; así como, el rubro de deducibles por los vehículos siniestrados a fin de determinar responsabilidades.
- Se solicita que se presente un estudio técnico para la venta de cilindros vacios a precio de mercado.
- Se resuelve aprobar el pago de los títulos de crédito emitidos por la Contraloría General del Estado, por los expedientes administrativos impuestos por la DNH y proceder a impugnar los nuevos títulos.
- Compra de un Granelero: Se solicita se presente un estudio de costo-beneficio para la adquisición del granelero para reparto de GLP industrial y comercial.

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO

Ingresos: Se contabilizan en base a los reportes diarios que elabora tesorería y se originan por ventas al contado y a crédito del GLP doméstico, industrial y residencial y venta de

cilindros que se realiza a sus clientes o consumidor final y por otros ingresos, sobre cuyos ingresos se realiza el control diario de caja, saldos de los bancos, en base a los arqueos y conciliaciones bancarias.

Egresos: Se realiza por compras de GLP, pagos por servicios, compras y adquisiciones de bienes y servicios, repuestos, equipos, transporte, mantenimiento, sueldos y salarios etc., los mismos que son tramitados mediante ordenes de pagos, previo a la revisión y control que el desembolso se encuentre debidamente justificado con todos los documentos de respaldo, cumplimiento de los procedimientos y políticas internas de la Empresa.

Procedimientos para Adquisiciones: Para la adquisición de bienes, prestación de servicios o contratación de obras se esta aplicando la Ley Orgánica de Contratación Publica y mas normas anexas, por ser una Compañía que tiene más del 50% de capital del Estado.

La solicitud de adquisición es determinada por el Area Usuaria, aprobada por Jefe Departamental, y remitida a la unidad de compras para la valoración, posteriormente se envía a finanzas que determina la disponibilidad de presupuesto, si existe los recursos se continua el trámite de para las compras aplicando el marco legal vigente.

El nuevo sistema computarizado que se ha implementado en la empresa, permite mantener un control sobre todas las actividades, permitiendo obtener información actualizada contable, financiera, operativa, administrativa y gerencial permitiendo la toma de decisiones oportunas a los administradores de la Compañía.

El Sistema, permitirá mediante la implementación de un nuevo sistema contable, disponer de la información por actividad o centros de costos y conocer la situación financiera de la Planta de Cuenca, Centro de Acopio, Taisha, Ventanas, Galápagos, Guayaquil, definiendo la rentabilidad de los proyectos y la recuperación de la inversión de acuerdo a lo planificado.

Para la implantación del sistema de gestión de calidad bajo la Norma ISO 9001:2000 que se inicio en el año 2006, se ha desarrollado el manual de calidad, política de calidad, objetivos de calidad, matriz de procesos, caracterización de procesos, mapa de procesos en ejecución, matrices de procesos de producto no conforme, procedimientos, planes e instructivos para las áreas de producción, ventas, administrativo y recursos humanos, financiero y sistemas, sin embargo de haber insistido que se de prioridad a este proyecto, hasta la presente fecha no se ha logrado la certificación.

Los formularios que se han elaborado para implementar el sistema de gestión de calidad se vienen aplicando el las diferentes unidades de la Compañía: Seguridad Industrial y Transporte; Finanzas; Comercialización; Planta; Administración y Compras.

En reunión de Directorio, realizada el 2 de diciembre de 2009, se resuelve aprobar los procedimientos sobre políticas de envasado, venta de envases, transporte de auto tanques, recuperación de cartera, gastos de gerencia, reclutamiento y selección de personal, administración de documentos, comercialización, viáticos y Manual de Recursos Humanos, permitiendo que la administración pueda contar con una herramienta de control efectiva, los mismos que deben realizarse evaluaciones y seguimientos para una mejora continua.

Control de auto tanques: se realiza a través del sistema computarizado, se registra las horas de llegada y salida de la planta, el chofer dispone de un teléfono celular que permite mantener comunicación sobre la ubicación donde se encuentre el auto tanque, se controla el tiempo que utilizan en el transporte en base a las guías de remisión que se emiten en el Terminal Salitral el momento de despacho del GLP, para planificar la disponibilidad del producto para el envasado y despacho para industrias y comercial.

ASPECTOS OPERATIVOS

Disponibilidad Cilindros
De acuerdo al informe de la Dirección Nacional de Hidrocarburos del 23 de febrero del 2007, Austrogas dispone de 277.135 cilindros de 15 kilogramos en el mercado para la comercialización de GLP.

La garantía exigida a los clientes por los préstamos de cilindros, es la entrega de una letra de cambio por el valor de los cilindros a favor de Austrogas.

Infraestructura Disponible
AUSTROGAS dispone de la siguiente infraestructura para transporte, almacenamiento y envasado de GLP:

Planta de envasado Cuenca:

- Un carrusel electrónico de 24 balanzas con una capacidad de envasado de 1200 cilindros de 15 kg por hora.
- Cinco balanzas estacionarias con una producción de 200 cilindros/hora.
- Ocho tanques de almacenamiento de 60 toneladas cada uno.
- Siete tanques cisternas con una capacidad promedio de 21 toneladas métricas cada uno, para transportar el GLP desde el Salitral a la planta.
- Un taller completo de mantenimiento de cilindros.

Planta de Almacenamiento Ventanas:

- 2 tanques estacionarios para almacenamiento de GLP con una capacidad de 110 TM. c/u.
- 1 piscina de agua para la red contra incendios
- Sala de bombas y compresores, bomba contra incendios, generador, transformador.
- 2 auto tanques graneleros.
- 2 camionetas para movilización y visita a clientes.
- Isla de carga y descarga para tanqueros de GLP.
- 4 auto tanques arrendados a PCO para transporte ruta Salitral-Ventanas.

Transporte de GLP.
Durante el año 2008, los auto tanques han transportado para AUSTROGAS 34'191.000 kgs., con relación al año 2008 que fue de 33'054.043 Kgs. ha disminuido en un 3,44%. El promedio de viajes realizado por c/u. fue de 227 al año.

El sistema de transporte esta tercerizado, pero en el Directorio del 16 de marzo del 2009, resuelve realizar la contratación del transporte de GLP al granel, en base a la Ley Orgánica

de Contratación Pública y autoriza el incremento de USD $. 50.000 anuales que será incrementado en la tarifa del rubro transporte, se señala que los transportistas que ganen tendrán la opción de contar con dos unidades y los contratos serán por dos años.

Envasado

En al año 2009 la Compañía envasó un total de 57'246.000 Kgs. que comparado con el año 2008 que fue de 51'290.561 Kgs., tuvo un incremento del 11,61%.

COMERCIALIZACIÓN GLP.

La Compañía comercializó para los siguientes sectores:

Año	Domestico	Industrial Comercial	Granel Industrial	Granel Domestico
2008	33.217.446	614.265	1.985.700	318.912
2009	34.494.556	665.610	2.182.483	352.219

La comercialización de GLP del año 2009 sin incluir Ventanas fue de 37'694.868 Kgs. que con relación al año 2008 que fue de 36'136.323 Kgs. se incremento en un 4,31%.

AÑO 2008

Ventas mensuales de GLP. de uso doméstico e industrial

Mes	Domestico	Industrial Comercial	Granel Industrial	Granel Domestico	Agroindustrial	Granel Industrial Ventanas	Total
ENERO	2.660.446	64.815	170.607	21.883	-		2.917.751
FEBRERO	2.048.154	49.275	129.034	25.636	-		2.252.099
MARZO	2.937.010	51.195	158.406	20.664	-		3.167.275
ABRIL	2.689.394	51.600	133.517	30.153	197.991		3.102.655
MAYO	2.793.346	50.190	131.808	24.662	878.012		3.878.018
JUNIO	2.596.101	46.935	140.679	27.632	351.102		3.162.449
JULIO	3.008.167	55.110	149.304	29.107	134.957	6.580	3.383.225
AGOSTO	2.908.392	49.455	176.351	23.993	68.330	29.551	3.256.072
SEPTIEMBRE	2.896.765	49.905	167.723	27.935	202.691	42.333	3.387.352
OCTUBRE	2.960.927	51.885	218.071	28.485	265.724	58.293	3.583.385
NOVIEMBRE	2.729.381	40.005	216.288	27.488	217.096	38.489	3.268.747
DICIEMBRE	2.989.363	53.895	193.912	31.274	120.409	14.801	3.403.654
TOTAL	33.217.446	614.265	1.985.700	318.912	2.436.312	190.047	38.762.682

AÑO 2009

Ventas mensuales de GLP. de uso doméstico e industrial

Mes	Domestico	Industrial Comercial	Granel Industrial	Granel Domestico	Agroindustrial	Granel Industrial Ventanas	Total
ENERO	2.886.499	52.215	160.904	29.416	63.394	4.000	3.196.428
FEBRERO	2.487.362	41.700	147.941	27.228	38.312	2.000	2.744.543
MARZO	2.857.193	46.875	179.123	29.298	45.061	5.658	3.263.208
ABRIL	2.743.987	49.815	240.938	30.439	190.388	-	3.455.567
MAYO	3.028.364	58.335	183.255	30.230	1.115.391	1.827	4.417.402
JUNIO	2.963.893	55.485	189.148	31.895	491.483	3.554	3.735.458
JULIO	3.122.486	66.285	190.649	31.056	178.283	4.999	3.593.758
AGOSTO	2.888.110	57.240	189.181	33.855	181.520	8.842	3.358.748
SEPTIEMBRE	2.984.239	60.150	196.427	37.091	239.688	11.635	3.529.230
OCTUBRE	2.905.999	60.870	183.213	24.478	240.465	1.320	3.416.345
NOVIEMBRE	2.653.693	56.430	127.759	20.501	168.195	9.039	3.035.617
DICIEMBRE	2.972.731	60.210	193.945	26.732	125.331	5.500	3.384.449
TOTAL	34.494.556	665.610	2.182.483	352.219	3.277.511	58.374	41.030.753

Si se le incluye Ventanas, se observa que en el año 2009 se ha comercializado 41'030.753 Kgs. que con relación al año 2008 que fue de 38'762.682 Kgs. Se ha incrementado en un total de 2'268.071, que representa el 5,85%.

ASPECTOS FINANCIEROS

De la revisión selectiva de las transacciones contables de la Compañía, se puede determinar que los registros se realizan en forma sistematizada, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad NEC's y aplicando lo establecido en la Ley de Régimen tributario Interno y su Reglamento, por lo que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía de Economía Mixta Austrogas al 31 de diciembre del 2009.

Cartera

El Saldo de las Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre del 2009 es de USD $. 954.283, con relación al monto del año 2008 que fue de USD $. 769.628 se ha incrementado en USD $. 184.655 que representa el 23,99%, significa que no se esta realizando gestión de cobro ni se aplica una política adecuada para los créditos a los clientes.

De acuerdo a la Resolución Nro. 028.- Dir. Aust- 2007/07/27 conforme consta en el Acta de Directorio realizada el 27 de Julio del 2007, se resuelve por unanimidad que Asesoría Legal de la Empresa, inicie los trámites correspondientes para la recuperación urgente de la cartera vencida, por lo cual se ha realizados gestiones para que los deudores presenten garantías sobre las deudas que aseguren su recuperación.

La Compañía ha instalado la Planta de Almacenamiento en Ventanas con una inversión de

USD $. 1'898.142, dispone de una capacidad de 220 TM. Para abastecer al sector maicero, ha instalado 100 tanques estacionarios de una capacidad de 2.000 Kgs. c/u. para sus clientes, que son abastecidos con dos tanqueros graneleros para el secado del maíz, siendo una actividad estacionaria que repunta en los meses de abril, mayo y junio, que son época de cosecha.

La Planta de envasado Cuenca, en el 2008 dio como resultado una utilidad antes de impuestos de USD. $. 588.756.

Proyectos Nuevos

AUSTROGAS se encuentra abasteciendo de GLP doméstico a la Isla Puna, considerando que los altos valores por transporte y operativos deberá ser reconocido por PETROCOMERCIAL.

Se abastece a Taisha, con 500 cilindros mensuales, se esta aplicando el plan B que permite abaratar costo ya que no se utiliza el helicóptero para transportar los cilindros.

Austrogas abastece a las Islas Galápagos, para mantenerse en este mercado, se solicito a la DNH que no era necesario mantener un centro de acopio ya que originaba perdidas en la comercialización a la empresa, lo cual fue constatado por este organismo de control y resolvió suspender este centro de acopio.

RECOMENDACIONES

1. En aplicación a la Ley de Empresas Publicas y considerando que Austrogas tiene el 70,28% de acciones del sector público, es importante que se determine y apruebe la nueva estructura orgánica funcional acorde a sus necesidades, a fin de facilitar su desarrollo permitiéndole incursionar en proyectos que sean rentables.

2. Para invertir en nuevos proyectos, la empresa debe realizar estudios minuciosos de mercado, analizando todos los factores de riesgo, con el fin de asegurar que la inversión que realice sea rentable y la recuperación de la inversión y resultados estimados se cumplan dentro de los plazos previstos.

3. Es importante que se cumpla con lo que determinan los Estatutos de la Empresa, para mejorar la administración el Directorio debe realizar reuniones mensuales, considerando que la mayor parte de la decisiones toma el Directorio y en muchos casos se han tenido que aplazar, causando incumplimiento con las metas y planes proyectados, como ejemplo en el año 2009 se ha realizado apenas 6 directorios.

4. La Empresa debe mantener como meta llegar a ser líder en el mercado de GLP en la provincia del Azuay y sus zonas de influencia, aplicando políticas de comercialización en los diferentes sectores (Doméstico, Industrial, Comercial, Agroindustrial, Residencial) que le permitan incrementar sus ventas.

5. Es importante que se resuelva la venta de los cilindros de OM, considerando que son recursos que mantiene la empresa amortizados y ocupan espacio físico en la planta y se deterioran por encontrarse a la intemperie y sin uso. El producto de esta venta debe dedicarse para la adquisición de los cilindros del color blanco hueso de Austrogas, para ingresar al mercado, permitiendo competir en le mercado, mejorando las ventas.

6. Debe contratarse una empresa especializada, para realizar un estudio minucioso del mercado, con el fin de determinar la conveniencia de abrir estratégicamente nuevos centros de acopio o distribución, para captar mas clientes, abastecer la zona en forma oportuna y mejorando la atención al consumidos final.

7. Debe presentar ante el Ministerio de recurso No Renovables informes debidamente sustentados sobre los operativos sociales a cargo de Austrogas, para que se reconozcan las tarifas que permitan cubrir los costos y se obtenga una utilidad razonable, de lo contrario se desfinancia la empresa ya que los proyectos no son rentables.

8. Se vuelve a recomendar que es necesario contratar una póliza de seguros, en la que incluya a las personas responsables de la administración y manejo de valores de la Compañía, para que no exista ningún riesgo como ha sucedido en administraciones anteriores.

9. En las reuniones de Directorio, se debe tratar puntos concretos y trascendentales, basándose en informes debidamente sustentados, aprovechando el tiempo y evitando el incrementar de los gastos en viáticos y movilización. Se debe realizar seguimiento del cumplimiento de todas la Resoluciones del Directorio.

10. Se vuelve a recomendar que es necesario retomar la implantación y certificación de las normas ISO de calidad y medio ambientales, considerando que se tiene disponible el nuevo sistema computarizado y es importante el levantamiento de los procesos y actualización de manuales, procedimientos, políticas de gestión, formularios necesarios para su aplicación. La empresa inicio el proceso de implementación desde el año 2006.

11. Los Administradores de la Compañía, deben utilizar racionalmente los recursos disponibles, con el fin de dar estricto cumplimiento con las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y el Directorio a su debido tiempo y en forma oportuna.

12. Se debe mantenerse seguimiento y dar cumplimiento oportuno a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado o de la Auditoria de Petroecuador, para lo cual se debe presentar informes debidamente sustentados sobre su aplicación o tramite correspondiente.

13. Es necesario que Asesoria Legal de la Empresa, realice todos los trámites legales necesarios para la recuperación de cartera ya que las cuentas por cobrar del 2009 se han incrementado con relación al 2008. Se debe aplicar la política de recuperación de cartera.

14. La Asesoria Legal debe mantener y realizar los trámites legales necesarios de los juicios pendientes, a fin de dar soluciones en forma oportuna.

15. De Acuerdo a la Nueva Ley de Empresas Públicas, se debe implementar el sistema de remuneraciones y sueldos de acuerdo a la política que se implemente considerando que Austrogas es parte de la E.P. PETROECUADOR.

16. Con la aplicación del nuevo sistema de computación, se debe implementar un nuevo sistema financiero contable, que permita determinar resultados por cada actividad o centro de costos, que permita obtener resultados para evaluar el cumplimiento de lo proyectado y que la administración pueda tomar las medidas más adecuadas a su debido tiempo.

17. Es necesario determinar una provisión de las utilidades, para cuatro o cinco años, para sustentar el reclamo presentado a la Dirección Nacional de Hidrocarburos por la reliquidación de los excedentes de GLP de acuerdo a la auditoria realizada por los años 2005, 2006, 2007 y 2008, recomendación que se propuso en el informe de comisario del año 2008.

18. Se vuelve a insistir que se responsabilice a la administración que corresponda, de la multa que ha tenido que pagar la empresa por no haber realizado en el tiempo previsto el incremento de capital y reformas de estatutos de las utilidades correspondientes al año 2006.

19. Considerando que AUSTROGAS debe mejorar su participación en el mercado o emprender en nuevos proyectos rentables, para lo cual requiere de recursos se recomienda que se capitalice las utilidades correspondientes al año 2009.

20. PETROECUADOR debe dar el apoyo necesario a la Compañia Austrogas , en base a una política adecuada que le permita cotinuidad y cumplimiento de metas propuestas, los cambios permanentes de autoridades no ha permitido su desarrollo.

ECON. GUSTAVO SALGADO A.
COMISARIO SECTOR PÚBLICO